

20/09/2022

Vicuña: Fiscalía formaliza a imputado por presunto abuso sexual contra adulto mayor

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación por abuso sexual que habría cometido un sujeto, de iniciales R.A.R., en las cercanías de un camino hacia el vertedero de la comuna.

El imputado, según relató la fiscal (s) de Vicuña, Lady Dubó, habría cometido los hechos aprovechándose de la situación de la mujer de 91 años, pero fue “sorprendido por terceros en el lugar”.

El imputado fue detenido y formalizado en el Juzgado de Garantía de Vicuña, el cual ordenó las medidas cautelares de firma quincenal en la Fiscalía además de prohibición de acercarse a la víctima.

Se fijó un plazo de 120 días de investigación.

Sujeto fue condenado por abuso sexual y tenencia de material pornográfico

En tanto, el Juzgado de Garantía de Vicuña resolvió que, tras reunir los requisitos legales, el acusado J.P.T.E. fuese condenado a la pena de 5 años de presidio menor en grado máximo, inhabilidad perpetua para derechos políticos, inhabilidad de cargos públicos por el tiempo que dure la condena e inhabilidad perpetua para actividades educativas o vinculadas con menores de edad, por su responsabilidad en dos delitos consumados de abuso sexual contra menor de 14 años y por un delito de almacenamiento de material pornográfico infantil.

Los hechos sucedieron entre marzo de 2012 y diciembre 2016, y en agosto de 2018, respectivamente, en las comunas de Paihuano y Vicuña, delitos que fueron investigados por la Fiscalía de Vicuña.

El Juzgado otorgó la libertad vigilada intensiva por el tiempo de la pena impuesta. Además, una vez cumplida la sentencia, deberá pasar por 10 años sujeto a la vigilancia de la autoridad, en este caso, de Carabineros de Chile.

